

BECAS



## Programa Experiencias Profesionales para el Empleo Santander – Junta de Andalucía

### ¿Quién puede solicitar la beca?

**Candidatos:** Personas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Edad entre 18-29 años.
- Inscripción como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.
- Poseer un título universitario oficial o de FP (medio o superior, o equivalente en enseñanzas artísticas o deportivas).
- No haber resultado beneficiario del Programa de Empleo Joven, convocatoria 2013.

**Empresas:** Empresas andaluzas o con centros de trabajo en Andalucía, cualquiera que sea su forma jurídica, personas trabajadoras autónomas y entidades privadas sin ánimo de lucro.

### ¿Cómo me inscribo?

A través de la web, [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com)

**Paso 1:** Crea una cuenta en [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com)

- Entra en la web y pulsa en “Identifícate” (esquina superior derecha). Pulsa en “¿Aún no estás registrado?”
- Recibirás un email de activación de cuenta. Pulsa en el enlace que figura dentro el email y sigue los indicaciones.
- Hecho lo anterior ya estás registrado en la web Becas Santander, y ya puedes solicitar la beca.

**Paso 2:** Rellena el formulario de solicitud de la beca:

- En la web [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com), accede al “Programa Experiencias Profesionales para el Empleo Santander – Junta de Andalucía”:
  - Si eres candidato pulsa el botón verde "Acceso solicitud candidato".
  - Si eres empresa, pulsa “Acceso solicitud empresa”.
- Cumplimenta todos los campos y pulsa en el botón “Guardar”.
- El Servicio Andaluz de Empleo, a través de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), es el encargado de seleccionar a los candidatos y las empresas y se pondrá en contacto contigo si resultas seleccionado.

### **Me registro en [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) y no recibo el email de activación de cuenta**

- Accede a la web, [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) y pulsa en el enlace “Identificate” (esquina superior derecha).
- En la pantalla de acceso, pulsa en el texto “Recuperar contraseña”. Te llegará un mensaje de activación de cuenta. Recuerda revisar la carpeta de correo no deseado (Spam) porque puede llegar allí.

### **Me he registrado en la web y he activado mi cuenta. ¿Ya estoy optando a una beca?**

No. Para participar en el Programa Experiencias Profesionales para el Empleo Santander – Junta de Andalucía como candidato o empresa, debes rellenar todos los datos del formulario de inscripción. Estarás optando a la beca cuando hayas guardado formulario de inscripción, pulsando en el botón “Guardar”.

### **¿Debo aportar algún documento en mi solicitud de beca?**

Sí. Los candidatos deben aportar su Currículum Vitae (CV), en formato PDF. Con el fin de evaluar los méritos de los candidatos, el CV debe incluir como mínimo la siguiente información:

1. Datos personales.
2. Titulación con la que quieres participar.

3. Nota media de la titulación con la que participas.
4. Otras titulaciones.
5. Formación específica en la temática de la beca a la que participas.
6. Experiencia laboral en la temática de la beca a la que participas.
7. Otra experiencia laboral.
8. Idiomas.
9. Otros datos que consideres relevantes.

## **Quiero acceder a mi ficha de inscripción en la web, pero no puedo entrar**

Comprueba que el email que estás utilizando para acceder a la web es el mismo que utilizaste para inscribirte en esta beca.

## **Una vez inscrito en la beca, ¿cómo puedo modificar los datos de mi solicitud?**

- Accede a [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) e identifícate (esquina superior derecha) con tu email y contraseña.
- Pulsa el botón “Acceso solicitud Candidato” o “Acceso solicitud empresas” del Programa Experiencias Profesionales para el Empleo Santander – Junta de Andalucía.
- Allí verás el estado de tu solicitud y podrás editar los datos.

## **¿Quién selecciona a los beneficiarios y a las empresas?**

El Servicio Andaluz de Empleo, a través de la UNIA, realiza una preselección de candidatos y envía los CV a las empresas y entidades colaboradoras seleccionadas, de acuerdo a los perfiles profesionales. La empresa realizará la selección definitiva y se formalizará el acuerdo de prácticas.

Para cualquier consulta puedes dirigirte a: [practicas.profesionales@unia.es](mailto:practicas.profesionales@unia.es)

## **¿Cómo sabré si he sido seleccionado como candidato o empresa?**

El Servicio Andaluz de Empleo, a través de la UNIA, se pondrá en contacto contigo.

## **¿Qué duración tendrá la práctica? ¿Qué jornada de trabajo?**

Una duración de la práctica es de 6 meses. La jornada de trabajo será de 5 horas al día, de lunes a viernes.

## **¿Cuál es el importe de la beca y quién la paga?**

La dotación económica para cada práctica de 6 meses asciende a 2.700 euros. El Servicio Andaluz de Empleo será el encargado de abonar la ayuda mensual correspondiente a cada beneficiario, además de gestionar y cumplir las obligaciones que, en materia de seguridad social, fiscal o de cualquier otro tipo con carácter general, correspondan a los beneficiarios de las prácticas o las empresas.

## **¿La beca es compatible con otras becas o ayudas?**

Sí. La beca es compatible con cualquier otra ayuda del Servicio Andaluz de Empleo, de la empresa o de otras entidades.

## **Información sobre el envío de documentos**

### **¿En qué formato se deben adjuntar los documentos?**

Los documentos deben subirse en formato PDF. La plataforma no admite archivos en otros formatos.

### **¿Cómo convierto un documento en PDF**

Este es el procedimiento para adjuntar los documentos solicitados:

1. Escanea el documento que deseas adjuntar y guarda el archivo en formato PDF. Si no tienes acceso a un escáner, puedes hacerlo en cualquier establecimiento dedicado a las fotocopias o la impresión digital.
2. Si ya tienes el documento escaneado, pero su formato es diferente a PDF, ábrelo en tu ordenador y guárdalo de nuevo eligiendo el formato PDF.
3. Para adjuntar el archivo, pulsa en botón "Adjuntar Archivo" del formulario y selecciona en tu ordenador el archivo que deseas adjuntar.

### **Tamaño de los documento**

Cada documento puede tener un tamaño máximo de 2 Megabytes (MB).